

MEMORIA FINAL¹

Compromisos y Resultados

Proyectos de Innovación y Mejora Docente

2023/2024

Identificación del proyecto	
Código	sol-202300256908-tra
Título	Aula Tributaria – Workshops Tax Friendly
Responsable	Francisco M. Carrasco González

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Con carácter previo, conviene aclarar que en la solicitud del proyecto se preveía la participación de un becario y la financiación del transporte para la realización de salidas de campo. Según la resolución de concesión, “las labores asignadas al becario deberían corresponder a un alumno en formación, recayendo en el equipo docente la responsabilidad de los objetivos propuestos. Con respecto a las salidas de campo, al considerarse como una actividad docente presencial (Instrucción UCA/I01/VPCE-VPR/2022 de 8 de marzo), deberá contactar con el departamento correspondiente para su financiación”. Al respecto debemos reseñar que el equipo docente no tenía bajo su responsabilidad a un alumno interno, sino a un becario de colaboración que debe limitar su labor a la iniciación de la investigación según el proyecto de investigación aprobado. En cuanto a las salidas de campo, no se planteaba como una actividad docente presencial, sino como una actividad extra, ya que las asignaturas del área tienen créditos teórico-prácticos (código X), no tienen grupos de prácticas de salidas de campo (código E). por lo que no corresponde al Departamento asegurar su financiación.

El proyecto planteaba una serie de actividades, agrupadas por objetivos. Algunas se realizarían en todo caso y otras dependiendo de las circunstancias de (co)financiación y del interés y competencias del alumnado participante. Asimismo, algunas de ellas se prevén para su realización en varios cursos, pues se plantean para alumnos de 2º, 3º y 4º curso del Grado y 1º de Máster, y demandan conocimientos previos de diferente complejidad, lo que exige una continuidad a lo largo de varios cursos.

Objetivo nº 1	<i>Conseguir que el Derecho tributario sea más “amigable” a través de actividades prácticas fuera del aula</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	<i>1. Salidas de campo. Se cuenta con experiencia previa en la realización de visitas a la aduana de Algeciras y a las oficinas de la AEAT, donde los profesionales cuentan cómo es el funcionamiento diario de estas administraciones, su organización y</i>

¹ Esta memoria no debe superar las 6 páginas.

	<p>los procedimientos que llevan a cabo. También les informan y aclaran algunas dudas sobre salidas profesionales en el sector público. Estas salidas de campo pueden extenderse a las oficinas de un despacho especializado en materia tributaria, de manera que durante unas horas el alumno conozca de primera mano cómo se trabaja y se atiende a los clientes.</p> <p>2. Vídeos cortos o cápsulas de aprendizaje. Sobre temas previamente seleccionados y que resultan difíciles o curiosos, se explica por los propios alumnos al resto de sus compañeros en lenguaje y de forma comprensible. Pueden difundirse a través del campus virtual. El profesorado responsable de la actividad supervisará la corrección técnica. Al menos, se realizará un vídeo por asignatura.</p> <p>3. En función del número de interesados y de los conocimientos previos, puede organizarse un juego tributario (de preguntas y respuestas; de palabras usando términos técnicos; gymkana o escape room).</p>
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>1. Realización de dos visitas a la aduana de Algeciras (14 y 23 de noviembre de 2023). La visita consistió en una presentación sobre el funcionamiento de la aduana, completada con desplazamientos a las instalaciones del escáner y asistencia a un reconocimiento físico de mercancías con personal del Puesto de Inspección Fronteriza (PIF). También se visitaron las instalaciones de sanidad exterior. Se realizó una charla previa con personal de inspección de aduanas. El transporte de la visita (exige desplazamiento en autobús desde Jerez a Algeciras y por el interior del recinto aduanero) se financió por la Facultad de Derecho.</p>

<p>Objetivo nº 2</p>	<p>Crear un grupo de estudiantes interesados en el Derecho Tributario con el que realizar actividades específicas, que exigen conocimientos más avanzados</p>
<p>Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:</p>	<p>1. Simulación. Planteamiento por los propios alumnos de un caso en el que se suscitan diferentes controversias tributarias, materiales y de procedimiento, y se requiere la elaboración de documentos jurídicos relacionados (alegaciones, recursos, reclamaciones, resoluciones, sentencias). Se pueden crear grupos que representen las distintas partes de un proceso o procedimiento (Administración, obligado tributario, juez).</p> <p>2. Creación de un “buzón tributario” en el que los propios alumnos responden a las preguntas tributarias planteadas por sus compañeros, ya sea sobre cuestiones del programa de las asignaturas o sobre situaciones personales en las que necesiten información tributaria. En este último caso, se trata de dar una primera orientación jurídica, sin que ello implique un asesoramiento profesional. Las respuestas serían supervisadas por los profesores y se recopilarían en un documento de FAQs.</p> <p>3. En función del número de interesados y de los conocimientos previos, puede formarse un grupo para ser entrenado o supervisado por el profesorado para participar en competiciones universitarias nacionales o internacionales (Moot Court Tributario de las</p>

	<i>Universidades de Madrid; International and European Tax Moot Court, KU Leuven-IBFD; proyecto GTTC del IBFD). La participación en esta actividad estará condicionada también a la obtención de financiación para inscripciones y viajes y podría ser simplemente de preparación para participar en una competición en el curso siguiente 2024/25.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de simulaciones en la asignatura Derecho Tributario del Máster en Abogacía y Procura, consistente en la redacción de recursos y reclamaciones a la vista de un expediente tributario. 2. Resolución de respuestas a preguntas planteadas por los estudiantes en clases de las asignaturas de Grado y recopiladas en el campus virtual.
Objetivo nº 3	<i>Facilitar y fomentar la especialización en Derecho Tributario entre el alumnado de Grado y de Máster de la UCA</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de una jornada de Educación Cívico-Tributaria, en colaboración con la AEAT. Se ha realizado en años anteriores y se pretende su continuidad, adaptando los contenidos al nivel de conocimientos de nuestros alumnos. 2. Debate sobre un tema de actualidad tributaria. Organización de un debate en el que se formarían dos equipos que defienden posturas contrapuestas y se contase con un profesional que actuara como árbitro y que determinara la postura mejor fundamentada. En su defecto, si no hubiera suficientes alumnos interesados para participar activamente, se podría sustituir por la asistencia a una sesión del Club de Debate de la Facultad en la que se trate algún tema tributario.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de jornada de Educación Cívico-Tributaria en colaboración con Administración de la AEAT de Algeciras en marzo de 2024. Se realizó visita a las instalaciones y se explicó por parte del personal de la Agencia cómo se desarrollan en la práctica los procedimientos de aplicación de los tributos. 2. Participación en Club de Debate Jurídico Fórum en Campus de Jerez en noviembre de 2023: debate sobre el uso de inteligencia artificial por parte de la Administración tributaria.
Objetivo nº 4	<i>Dar a conocer las salidas profesionales reales que ofrece la especialización en Derecho Tributario y orientarles hacia este ámbito</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro con profesionales tributarios. Ya se ha realizado con anterioridad y se pretende su continuidad. Un par de egresados de la UCA que actualmente ejercen como profesionales tributarios en grandes despachos cuentan a los alumnos su trayectoria y su experiencia diaria y les comentan las oportunidades y las dificultades de su profesión. Las intervenciones serán breves, dejando tiempo fundamentalmente a las preguntas e inquietudes de los alumnos. 2. Sesión sobre salidas profesionales en la Administración

	<p>tributaria. También se cuenta con experiencia previa en la organización de esta actividad, en el marco del PROA de la Facultad, en la que un funcionario de la Administración tributaria explica las distintas vías y procesos para acceder a la función pública en este ámbito.</p> <p>3. Sesión sobre cómo montar un despacho tributario. Esta actividad está enfocada a los alumnos de Máster y se trata de que un abogado o asesor fiscal relate su experiencia personal y les cuente las dificultades y oportunidades del ejercicio libre e independiente de la profesión, de la formación necesaria, de los trámites y formalidades a realizar y de las distintas formas jurídicas del ejercicio profesional.</p>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>1. Encuentro de alumnos de 4º de Grado en Derecho con egresados UCA que se dedican actualmente a la abogacía y al asesoramiento fiscal en firmas y despachos especializados (Kinship y Montero Aramburu) en enero de 2024.</p> <p>2. Sesión de los estudiantes del Máster en Abogacía y Procura con egresada del Máster en Abogacía que se dedica actualmente al ejercicio profesional en despacho de Jerez (García Álvarez Piñero Abogados) realizada el 4 de marzo de 2024.</p>

- Realice una breve valoración sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de las asignaturas implicadas.

Análisis del impacto de la innovación en las asignaturas relacionadas con el proyecto

El proyecto ha tenido una influencia positiva, como demuestra que se ha incrementado el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida en las asignaturas vinculadas al proyecto, así como en los resultados académicos (en el caso del Máster en Abogacía los resultados eran ya bastantes altos). Se percibe una mayor motivación e interés creciente por parte de los estudiantes en desarrollar su actividad profesional en este ámbito.

- Incluya en la siguiente tabla el número de alumnos matriculados y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión de los alumnos.

Opinión de los alumnos al inicio del proyecto				
Número de alumnos matriculados:				
30305029 Derecho Financiero y Tributario I: 224; 30305038 Derecho Tributario de la UE: 114; 10306029 Derecho Financiero y Tributario I: 58; 10306038 Derecho Tributario de la UE: 19; 366013 Derecho Tributario: 33				
<i>Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
0%	0%	0%	13%	87%
Opinión de los alumnos en la etapa final del proyecto				
<i>Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la</i>				

<i>adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
0%	0%	4%	27%	69%
<i>Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
0%	0%	13%	65%	22%
En el caso de la participación de un profesor invitado				
<i>La participación del profesor invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
0%	0%	0%	5%	95%
Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión de los alumnos				
La percepción de la dificultad de las asignaturas disminuye tras la realización del proyecto y la práctica totalidad de los estudiantes valoran favorablemente la participación de profesores invitados.				

4. Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo².

Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud
Se difundirán las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el marco de las jornadas de mejora docente y de difusión de proyectos de innovación docente que cada año organiza la Facultad de Derecho y en la que participan el estudiantado y el profesorado del Centro.
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
La Prof ^a Teresa Pontón Aricha, participante en el proyecto, presentó las actuaciones y los resultados en el III Seminario de Proyectos y Actuaciones de Innovación Docente de la Facultad de Derecho, celebrada el 12 de julio de 2024, a partir de las 12.00h., en la Sala de Juntas, 2 ^a planta, Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez. La información está publicada en El Boletín Junio-Julio 2024, pág. 12 . En el registro de la memoria se aporta certificado de participación y la presentación utilizada.

² Si en la solicitud no indicó compromiso de difusión de resultados este criterio no se tendrá en cuenta en la evaluación

III SEMINARIO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO

12 DE JULIO DE 2024

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE Y ACTUACIONES AVALADAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE CURSO 2023/2024

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

"AULA TRIBUTARIA - WORKSHOPS TAX FRIENDLY"
D.ª Teresa Pontón Aricha

"DESARROLLO TRANSVERSAL DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS EN EL GRADO EN DERECHO (ALGECIRAS)
D.ª Teresa Pontón Aricha

"PROYECTO DECORA"
D.ª Mercedes Soto García

"LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A TRAVÉS DE CASOS REALES"
D.ª Rosa María Gallardo García

"APRENDIZAJE DEL DERECHO DE AUTOR A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE VÍDEOS DE DIVULGACIÓN PARA YOUTUBE"
D. Alejandro Nieto Cruz

ACTUACIONES AVALADAS

"IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO"
D. Francisco Carrasco González

"PRACTICUM"
D. Pablo García Molina

"LOS ESTUDIANTES DE DERECHO A JUICIO"
D. Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos

"ORIENTACIÓN LEGAL VIRTUAL: PODCASTS JURÍDICOS DE CLINUCA"
D.ª Estefanía Harana Suano

"FORUM, CLUB DE DEBATE JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO"
D. Mario Neupavert Alzola



ORGANIZA



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de
Derecho

12 DE JULIO, 12H
SALA DE JUNTAS DE LA 2ª PLANTA, EDIFICIO
DESPACHOS Y SEMINARIOS, CAMPUS DE JEREZ

EDUARDO CORRAL GARCÍA, Profesor Titular de Derecho Civil y Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz,

C E R T I F I C O:

Que D.^a Teresa Pontón Aricha, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Financiero y Tributario, ha participado en el III Seminario de Proyectos y Actuaciones de Innovación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

En el marco del mismo defendió la ponencia “Aula tributaria – Workshops Tax Friendly”, siendo la misma resultado del Proyecto de Innovación desarrollado en el Curso 2023/2024.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, extiendo y firmo el presente certificado en Jerez de la Frontera a 12 de julio de 2024.

Fdo.: 
 Eduardo Corral García